

## PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY N° 30886 (28.11.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Ley que incorpora el artículo 112-A, al "Código de los niños y adolescentes", sobre autorización especial de viaje de menores	Congreso de La Republica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorpórese el artículo 112-A a la Ley 27337, Código de los Niños y Adolescentes, referido a la autorización especial de viaje de menores.</li> </ul>

## Poder ejecutivo

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Decreto Supremo N° 123-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Decreto Supremo que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública	Presidencia del Consejo de Ministros	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, el mismo que consta de cinco (5) capítulos, veintidós (22) artículos, y cuatro (4) disposiciones complementarias finales, el cual forma parte integrante del presente Decreto Supremo.</li> <li>Se publica el Reglamento; así como en el Portal del Estado Peruano (<a href="http://www.peru.gob.pe">www.peru.gob.pe</a>), y en el portal institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (<a href="http://www.pcm.gob.pe">www.pcm.gob.pe</a>)</li> </ul>
Resolución Suprema N° 217-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aceptan renuncia del Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acepta la renuncia que, al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, formula el señor <b>Christian Rómulo Martín Sánchez Reyes</b>.</li> </ul>
Resolución Suprema N° 218-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Nombran Ministra de Trabajo y Promoción del Empleo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se nombra como Ministra de Estado en el Despacho de Trabajo y Promoción del Empleo, a la señora <b>Sylvia Elizabeth Cáceres Pizarro</b>.</li> </ul>
Resolución Suprema N° 219-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aceptan renuncia de Ministro de Comercio Exterior y Turismo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acepta la renuncia, que al cargo de Ministro de Estado en el Despacho de Comercio Exterior y Turismo, formula el señor <b>Rogers Martín Valencia Espinoza</b>.</li> </ul>
Resolución Suprema N° 220-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Nombran Ministro de Comercio Exterior y Turismo		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se nombra como Ministro de Estado en el Despacho de Comercio Exterior y Turismo, al señor <b>Edgar Manuel Vásquez Vela</b>.</li> </ul>
RESOLUCIÓN SUPREMA N° 221-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aceptan renuncia de Ministra de Cultura		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acepta la renuncia, que al cargo de Ministra de Estado en el Despacho de Cultura, formula la señora <b>Patricia Jacquelyn Balbuena Palacios</b>.</li> </ul>
Resolución Suprema N° 222-2018-PCM (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Nombran Ministro de Cultura		<ul style="list-style-type: none"> <li>Se nombra como Ministro de Estado en el Despacho de Cultura, al señor <b>Rogers Martín Valencia Espinoza</b>.</li> </ul>

Resolución Ministerial Nº 539-2018-MC (18.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aceptan renuncia de Secretario General del Ministerio	Ministerio de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acepta, a partir del 22 de diciembre de 2018, la renuncia del señor <b>Jorge Antonio Apoloni Quispe</b> al cargo de Secretario General del Ministerio de Cultura</li> </ul>
Resolución Ministerial Nº 320-2018-TR (17.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aceptan renuncia de Secretaria General del Ministerio	Trabajo y Promoción el Empleo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acepta la renuncia formulada por la señora <b>Verónica Violeta Rojas Montes</b>, al cargo de Secretaria General del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo</li> </ul>

### ORGANOS EJECUTORES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Jefatural Nº 242-2018/SIS (17.12.2018)  <a href="#">Descarga aquí</a>	Aprueban programación de pagos de prestaciones económicas de sepelio a nivel nacional, correspondientes a solicitudes aprobadas en el calendario diciembre 2018	Seguro Integral de Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se aprobó la programación de pagos de prestaciones económicas de sepelio a nivel nacional por la suma de S/ 20 640 349.00 (VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 00: Recursos Ordinarios, y el monto de S/ 575 629.00 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE Y 00/100 SOLES) con cargo a la Fuente de Financiamiento 09: Recursos Directamente Recaudados, ambas correspondientes a las solicitudes de prestaciones económicas de sepelio aprobadas por las Unidades Desconcentradas Regionales a nivel nacional en el calendario diciembre 2018.</li> <li>Se dispone la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial El Peruano, así como en el Portal Institucional del Seguro Integral de Salud.</li> </ul>